

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS**



Informe Nro. GADMCJS-DGP-UAC-2026-0155-I-GD

La Joya de los Sachas, 08 de abril de 2026

PARA: Sr. Arq. Vito Jefferman Arrobo Aguirre
Jefe de Ordenamiento Territorial

ASUNTO: Emisión del Informe del expediente: "GADMCJS-2025-RBM-016. BIEN MOSTRENCO lote de terreno N° 1, manzana 13, ubicado en la Área Urbana de la parroquia Lago San Pedro.

En atención al **Memorando Nro. GADMCJS-DGP-UOT-2026-0725-M-GD** y código de expediente administrativo GADMCJS-2026-RBM-016. en la que se solicita emitir un informe catastral para continuar con el trámite de Bien Mostrenco y una vez revisado la documentación, con sus respectivos anexos y cumpliendo con lo dispuesto en "LA ORDENANZA QUE REGULA EL PROCESO DE INCORPORACIÓN DE BIENES MOSTRENCOS AL PATRIMONIO MUNICIPAL, SU USO Y ADJUDICACIÓN A FAVOR DE POSESIONARIOS EN EL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS", artículo 6, literal b en la cual indica que el expediente debe contener un Informe del/a responsable de la Unidad de Avalúos y Catastros respecto a certificar el registro catastral, avalúo del bien, si se encuentra dentro del área urbana, de expansión urbana o rural y si se encuentra catastrado a nombre de alguna persona debo informar lo siguiente:

1.- Datos según planimetría adjunta, realizado por el Arq. Vito Arrobo Aguirre. *(Zona n° 06, sector n° 01, manzana n° 13, lote n° 01, Cantón y Parroquia Lago San Pedro, Barrio Lago San Pedro, con un área de 540,00 m2)*

2.- Revisado el Sistema de Información Geográfica Catastral (SIGC) 2026, archivos físicos catastrales, realizada la inspección in-situ; y en base al expediente de legalización de Bien Mostrenco, se constató que corresponde al lote #001, manzana #013, sector #01, zona #06 de la cabecera urbana de la Parroquia Lago San Pedro y tiene un historial de registro como a continuación se detalla:

Registro en el SIGC: **GAONA CASTILLO VICTORIA MAGDALENA**

Clave Catastral: **2203550601013001000000000** Zona: **Urbana**

Historial registro catastral SIGC: Desde el año **2013**

Ubicación: **Lago San Pedro**

Zona **#06**, sector **#01**, manzana **#013**, lote **# 001**;

Calle principal: **"Calle 9 de Octubre y Calle la Joya".**

Servicios e Infraestructura Básica: **Energía eléctrica, Red Pública de Agua, Recolección de basura, etc.**

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS



Informe Nro. GADMCJS-DGP-UAC-2026-0155-I-GD

La Joya de los Sachas, 08 de abril de 2026

Área de terreno: 540,00 m²
Edificación: 00,00 m²
Escritura: NO (NO CUENTA CON DATOS DE ESCRITURA PÚBLICA)
Tipo de Ocupante: Posesionario

Avalúo de la edificación: USD 00,00
Avalúo del terreno: USD 1.933,37
Valor de la propiedad: USD 1.933,37

El valor de la propiedad se encuentra consignado de acuerdo a “la ordenanza que regula la formación de los catastros prediales urbanos, la determinación, administración y recaudación del impuesto a los predios urbano 2026-2027”.

Nota: Conforme a la Ley de Registro, el Registro de la Propiedad es la entidad competente para certificar sobre la propiedad de un predio. **El Catastro no da, ni quita derechos sobre la titularidad de bienes inmuebles.**

Para los fines pertinentes.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
JORGE WASHINGTON
SANCHEZ ECHEVERRIA

Arq. Jorge Washington Sánchez Echeverría
JEFE DE AVALÚOS Y CATASTRO

Referencias:

- GADMCJS-DGP-UOT-2026-0725-M-GD

Anexos:

- oficio20240405_11273853.pdf
- DATOS DE CAMPO PARA PLANIMETRIA
- MOSTRENCO SENORA GAONA CASTILLO VICTORIA NUT 2024 - 6092 (1)-Layout1.pdf

NUT: GADMCJS-2024-6092

Acción	Siglas Unidad	
Elaborado por: Rosa Verónica Sumba Coraisaca	DGP-UAC	20

